

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 025
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del once (11) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidió el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 2) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) LENIS ERAZO JAMY
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 023 del 09 de marzo de 2019
- 5.- Citación señora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe oficina de Desarrollo Económico con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 023 del 09 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación señora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe oficina de Desarrollo Económico con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.

Tiene la palabra la señora Eliana Mayde Guampe y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: cumplimiento metas plan de desarrollo. Porcentaje ejecución plan de acción 2018 y 2019.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: en términos generales la exposición es acorde a las preguntas desarrolladas, tengo que hacer claridad que se hizo preguntas en términos generales, me surgen varias inquietudes, por ejemplo el Concejal Jorge Valencia me decía que no se sentía conforme con el informe, yo sí creo Concejales que esto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

obedece a los pocos dientes que tiene la oficina de Desarrollo Económico, adscrita a Planeación Municipal, considero que habría que mirar los criterios de evaluación de los proyectos productivos, esta mañana escuchaba en la emisora de las pocas posibilidades de empleo generada para las personas en discapacidad, tengo que reconocer que no se me ocurrió hacer esa pregunta, aquí existe una normatividad que sería bueno que entre ustedes y la Secretaría de Hacienda hacer seguimiento de ese proceso, el balance de personas contratadas a través de la gestión de vinculación al sector industrial de 540 se ha pasado un informe del balance que ha venido año tras año de 2016, cuales mantienen al empleado y que tipo de vinculación, y el tema de vinculación tengo que reconocer la oficina tiene muchas responsabilidades, en el 2016 arrancamos con el tema de gestión, yo presente un documento para que elevemos a la oficina de Desarrollo Económico a Secretaría de Desarrollo Económico, con todo el presupuesto personal capacitado y que de una u otra manera articule todas las actividades que los industriales desarrollan tanto en la Secretaría de Planeación como la Secretaria de Hacienda, una cantidad de trámites que tiene que desarrollar, que la Secretaría de Desarrollo Económico pueda atender todas esas reflexiones, y finalmente no sé si tenga el dato ingeniero, usted hablo de los cargos vinculados al sector industrial son operarios, pregunto si no hay ofertas para los profesionales yumbeño del Municipio, reitero el informe se ajusta al cuestionamiento que hicimos pero siento que la oficina si tuviera más elementos, más presupuesto, más herramienta podría ofrecernos mejores resultados en este sentido.

Tiene la palabra la señora Eliana Mayde Guampe: respecto a los puestos de trabajo ofrecidos si se ofrecen puestos para profesionales, pero la cantidad mucho menor que los puestos de tema de operario, en cuanto a eso también son muy estrictos en el momento de selección, otra cosa que tenemos que tener en cuenta cómo se comporta el mercado de la zona industrial, así como nosotros entramos como un enlace como tal, no solamente estamos nosotros como desarrollo económico, esta Comfenalco, las empresas temporales, entonces las empresas tienen un abanico de posibilidades de donde puedan tomar las hojas de vida, obviamente la empresa es autónoma y no tiene camisa de fuerza que tengo una prioridad de decir voy a elegir este yumbeño, contratan a la persona más adecuada de Cali de Vijes o donde sea, esa es la realidad, con Comfandi trabajamos juntos en el tema de hojas de vida.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

El presidente dice: mañana en la emisora es Concejo para Todos, se va a tratar un tema relacionado con la drogadicción, se va a hablar de la probabilidad que pueda darse hacia futuro que la administración de un predio en comodato a una fundación para construir ahí un centro de rehabilitación de drogadictos, quiero preguntarle a los Concejales quienes quieren ir mañana, va Arturo Dominguez, Giovanni escobar y Ermes Ruiz. Varios. No hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la Concejal Romelia Gonzalez y dice: el informe que trae la doctora Eliana nos llevan a reflexionar un tema de importancia, la empleabilidad en nuestro municipio, cuando se dice que se hizo una convocatoria de 448 empresas la cual tuvo como resultado 541 vacantes efectivas, estamos hablando de casi una persona por empresa es muy triste saber que con tantas empresas en el municipio y tan pocas oportunidades, más triste aun lo que acaba de decir el compañero Ermes Ruiz, que lo hablábamos con Jorge valencia que solamente para empaque, cafetería, aseo, mantenimiento, mano de obra que si es una gran necesidad, pero donde queda la motivación para esos jóvenes que hoy cursan un técnico, una tecnología, necesitamos mucho más compromiso de ustedes como directores, del alcalde actual y de los próximos que llegaran para esto aumentarlo, yo si quisiera saber con el Olímpica para que después nos lo responda que ha pasado con el Olímpica, que gran convocatoria trajo al municipio, empezando que el administrador era de Palmira o Cali, entraron no sé cuántas personas, me gustaría que nos lo informara porque me imagino que usted hizo seguimiento a esto, hoy resalto el trabajo del supermercado Belalcazar que la nómina principal es de los yumbeños, así necesitamos que sea con el Super inter, con el Olimpica, hoy la gran contratación la hace la administración más de mil y pico de empleos, vamos a esperar la información, creo que eso va a ser como 1500, estamos en un año político, pero

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 <p>Concejo Municipal de Yumbo</p>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 6

TRD: 100-02

necesitamos que las empresas sean los mayores contratantes de nuestro municipio, veo en su informe también que está siendo tenida en cuenta la mujer, usted como mujer le pido nos ayude con este tema.

El presidente dice: hay algo que debemos de tener en claro si nosotros miramos cuántas personas de nuestro municipio laboran en Cali, cantidades, podemos decir que miles de personas, uno va a diferentes centros comerciales e industrias de la ciudad de Cali y hay personas de nuestro municipio, nosotros no podemos meter en camisa de fuerza a los empresarios para que ellos única y exclusivamente laboren personas del municipio, eso es lo que todos quisiéramos pero la ley y la constitución no lo permite, y nosotros no podemos entrar a vulnerar la potestad y el derecho que tienen los empresarios de vincular a sus empresas las personas que ellos consideren idóneas para su labor vengan de donde vengan.

Solicita una interpelación la Concejal Romelia González y dice: para decirle que si se puede presentar un proyecto de acuerdo donde el porcentaje sea mayor para beneficio de Yumbo.

El presidente dice: un empresario siempre y cuando cumpla con la tributación al municipio no se le puede obligar a través de acuerdo para vincular la gente de Yumbo, lo que tenemos es que preparar a la gente de Yumbo para los empleos que se están generando hoy en día.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: primero el comentario del Concejal Ermes Ruíz creo que no me entendió yo veo el informe preciso en cuanto lo que se preguntó, mi inconformidad no tiene que ver con el trabajo de la doctora Eliana, la posición va un poco más allá, Yumbo es un municipio industrial y ya es hora de que se comiencen a sentar las bases para formar lo que debe ser la secretaria de desarrollo económico, la voy a invitar doctora Eliana, para mí lo importante es planear, adolecemos nosotros de la visión del desarrollo de Yumbo como ciudad, la solicitud es dejar las bases, que cuando venga el próximo gobierno tenga esos elementos para echar mano.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar dice: para contarles que a partir de hoy nos están viendo por el canal 22 en directo me acaba de informar el señor Giovanni Lora, creo que la oficina desarrollo económico debe evolucionar, los lineamientos de los últimos años han sido los mismos, soy del criterio de que Yumbo necesita una secretaria de desarrollo económico que esté más encaminada a verdaderamente generar estrategia de desarrollo social, y la principal es el emprendimiento, en Yumbo en el tema de generación de empleo deberíamos de pensar en un proyecto de acuerdo de exoneración de impuesto del 100% para que llegasen empresas de trabajo, todo lo que tiene que ver con programación.

Tiene la palabra la Concejal Jamy Lenis y dice: informar a los compañeros de la comisión accidental para las visita a la instituciones educativas, que terminada la sesión la ingeniera Luz Ángela Otálora nos va a acompañar a una reunión para poder terminar de programar dichas visitas y así poder cumplir con el objetivo de la creación de esta comisión.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: totalmente de acuerdo con los compañeros, aquí lo hemos dicho la gran transformación social se tiene que hacer a través del emprendimiento como tal, me parece oportuno que se pueda tomar la iniciativa y de ser po desarrollo económico de un proyecto acuerdo que permita crear la mesa de empresarios por Yumbo, porque de ahí se crean unas oportunidades para todo lo que puede ser emprendimiento, de manera asociativa puede tener mayor capital que pueda permitir que la oportunidades que dan los empresarios pueden ser una realidad y se sostengan en el tiempo, también lo hemos dicho aquí, esos emprendimientos tienen que tener una transversalidad con educación, que les permite hacer capacitaciones en todo los temas, en administración, mercadeo, contabilidad, para que esos emprendimientos sean sostenibles en el tiempo.

El presidente dice: creo que hacia futuro quien vaya a gobernar a nuestro municipio tiene que darse a la tarea de suprimir unas dependencias y crear otras que en verdad proyecten el desarrollo en el municipio de Yumbo, porque no nos metamos mentiras hay una cultura en el municipio y es de que un alto porcentaje de la población no quiere si no trabajar en el CAMY, en institutos descentralizados., si somos la zona industrial la gente debe tener oportunidades allá.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: primer recomendación doctora Eliana y para los demás secretarios que se acerquen a realizar sus ponencias de la gestión realizada durante los años anteriores, cuando llego veo una lectura muy rápida y lo que queremos hacer es un poco más propositivo, de conocimiento, que logremos profundizar un poco más en los temas, simplemente es una crítica constructiva, comparto las opiniones de mi compañero, el programa de desarrollo económico cuenta con muy poco para todo lo que se demanda desde el municipio de Yumbo, pero también quiero solicitar información que es muy valiosa para que nosotros debatamos dentro de este recinto, y también creo que es información supremamente valiosa para que sigan construyendo transformando y direccionando algunos programas educativos acá en el municipio, por ejemplo tenemos que tú manejas de primera mano la información de la oferta y de la demanda del municipio de Yumbo, esa información debería reposar anualmente acá, en cada uno de nuestros escritorios para los Concejales poder trabajar conforme al tema y esa información debería de estar de primera mano conforme a como se vaya alimentando en el escritorio del Secretario de Educación y del IMETY, porque aquí no estamos quejando de que la mano de obra solicitada de parte de las empresas no es la misma que hay dentro de la comunidad, entonces como vamos a empezar a direccionar si no se conoce, o no se tiene la información de primera mano de parte de quienes tiene que ofertar ese tipo de educación, también hay una corresponsabilidad de la Secretaria de Salud y del IMETY porque necesitamos aumentar el éxito y la eficiencia de los programas ofertados, para que los futuros graduandos sean contratados en las empresas porque realmente los necesitan, que no estemos formados profesionales que tienen muy pocas posibilidades de emplearse en el municipio de Yumbo, entonces de antemano y por medio de estrado si solicito la información del estudio de oferta y demanda de estos tres años anteriores y cómo va el de este año, importantísimo que usted coloca que es una tarea difícil, yo la conocí de primera mano porque también estuve coordinando el programa, igual que Hermes Ruiz, aquí el tema estratégico primero que todo es hacer el seguimiento a las vinculaciones laborales, mirar si son ofertas o si son oportunidades de empleo que se nos puedan brindar durante un tiempo determinado o si son temporales, si son por un mes o dos meses, hacerles seguimiento a esas personas que han recibido la información o los talleres de empleo porque ahí entregan las herramientas para que ellos empiecen la búsqueda, como la sistematización que ya se había iniciado, la sistematización de las hojas de vida, los talleres, el seguimiento, eso es muy importante conocerlo, por qué algunos proyectos productivos, se comenta en la calle, se dice que reclaman el proyecto y lo venden, que hay frente a esta zonas comunales de parte de la administración en materia legal, esas personas las podemos denunciar, las podemos demandar, esos que reciben y nunca abren el negocio, que pasa con esas personas, entonces yo si quisiera también de primera mano conocer los beneficiarios, el tipo de comunidad, todos los pormenores, tanto del empleo como en los proyectos productivos, y conforme a las invitaciones empresariales para la feria impúlsate, es muy importante para nosotros tener mayor eficiencia y efectividad conforme a las invitaciones empresariales, yo creo que la invitación ha de ser solamente una tarjeta o una llamada, ustedes deben de enamorar al empresario, deben de establecer la conexión, es por eso que han venido proponiendo de que esa mesa público privada para beneficiar a la comunidad Yumbeña con relación a los temas de empleo y responsabilidad social empresarial direccionada a Yumbo, no a Cali y otros municipios. Es muy importante tener esas relaciones para que llegue la carta, acá se habla de cantidad grande empresas invitadas, pero las que participaron fueron muy pocas, pudiéramos obtener mejores resultados de vinculaciones de empleo, estas vinculaciones de empleo recaen sobre unas pocas empresas, quisiera conocer el ranking de cuáles son las empresas que más han contratado yumbeños en estas ferias y con eso las empresas que más tienen contratado yumbeños en la zona industrial, es muy importante destacar esos que contratan yumbeños y también conocer quiénes son los que no contratan yumbeños para nosotros como comunidad y representantes de ustedes es muy importante conocerlo, muy importante empezar a motivar y empezar a generar un sentido de pertenencia en estos empresarios que es más barato contratar a Yumbeños que una persona de otro lado, también me causa un poco de escozor, un poco de insatisfacción acá información que dice inclusive se han beneficiado de la feria impúlsate personas de otros municipios, imagínense, que nos es prohibido, acá la prelación somos los yumbeños y seguimos de pronto dejando escapar esas oportunidades sería también la invitación para que las personas de Yumbo participen de la feria, estaremos pendiente de esta información doctora Eliana, para poder hacer los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

debates posteriores y empezar a generar esas políticas públicas de empleo, de emprendimiento, de la auto sostenibilidad, también quisiera tener información de los proyectos productivos como van o en qué etapa de formalización van, recuerde que usted tiene herramientas como el Sena, Cámara de Comercio, las temporales, como los programas de emprendimiento de Bavaria, y de muchas empresas privadas que los pueden invitar o vincular a lo que se llama feria impúlsate y empezar a promover esos beneficios dentro de la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: escuchando los compañeros Concejales comparto sus inquietudes, me parece que eso es una problemática como lo dice la redes sociales años en lo mismo, en ese orden de ideas yo quiero resaltar varias cosas que pena Concejal Arturo Dominguez como a manera de conclusión del tema, tener la caracterización de cuantas personas yumbeñas de Cali Palmira Jamundí y otros municipios, me parece un dato importante, y en el otro sentido quiero recordarles como lo dice el Concejal Carlos Villa la ley y la constitución faculta a las empresas para contratar a quienes ellos crean más convenientes, cual es la queja nuestra, de los Concejales se benefician de la ubicación geo estratégica del municipio de Yumbo, brindemos a los industriales las condiciones para que ellos se motiven a contratar los yumbeños, eso está creo yo, incluso la mayoría coincide que primero tenemos que caracterizar la entidad que los atienden, pasemos de una oficina a una secretaría, en eso todos coincidimos, y si encima de eso nosotros capacitamos a nuestros yumbeños por ejemplo la propuesta que hice de convertir el IMETY en la universidad tecnológica de Yumbo, y que el pensum académico sea establecido por las necesidades de los empresarios instalados en Yumbo, con el compromiso que las personas vayan a trabajar en las industrias, también alguien decía Yumbo debería tener su propia cámara de comercio, me puse a investigar y se requieren 350 mil personas, no alcanza, entonces cual es la pelea que tenemos que dar que las tarifas de la cámara se reduzcan ostensiblemente, por ultimo tiene que ver con esto, los proyectos productivos que la mayoría nos quejamos que se entregan 2 o 3 millones de pesos que se entregan para 1 unidad productiva finalmente puede que ahora se estén sosteniendo pero a la vuelta de un año se van a comer el capital porque no tiene el suficiente peso para ser sostenible, porque no pensar no sé si es descabellado ingeniera en fortalecer empresas que ya vienen trabajando, serias, sostenibles económicamente.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Dominguez y dice: esta mañana escuchaba presidente la emisora el programa de caracol y hablaba el tema de la maquinaria que está desplazando al hombre en todas las actividades, yo soy consciente que en el IMETY se está haciendo la capacitación de las personas pero las empresas siempre hablan de experiencia, ahora en este municipio carecemos de perfiles.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Sanchez y dice: hago la solicitud a su señoría y los Concejales en un solo sentido, yo creo que aquí con anterioridad hemos conocido que día van a venir cada uno de los jefes de despacho y funcionarios, considero que se debe dar un mejor orden, en qué sentido, yo creo que a la doctora Eliana le han hecho más de diez preguntas por fuera del cuestionario para el cual ella fue citada, entonces si tuvimos tanto tiempo para radicar las preguntas, para enviar el cuestionario, si un funcionario se prepara para unas preguntas, para responderlas, ahí tenemos ya toda la programación del mes de marzo y abril para que los Concejales hagan sus respectivas preguntas, con todo respeto señor presidente y claro obviamente aquí se abre un debate, por lo menos que si las preguntas que deba responder el citado sencillamente sean las que se le han enviado con anterioridad.

El presidente dice: yo dije a la jefe de desarrollo económico que las preguntas que hicieran la respondiera por escrito, no tiene que quedarse aquí respondiendo. Simplemente tomo nota de ellas y posteriormente por escrito le manda a cada uno, eso es lo que hay que hacer.

Tiene la palabra la señora Eliana Guampe y dice: en el tema de empleo ya es un tema más profundo, no podemos apartarnos de la problemática que es a nivel nacional, el índice de desempleo lo conocemos es de alrededor del 12%, al Concejal Andrés Cruz, le pediría el favor así como hizo la denuncia de las personas que han vendido su proyecto productivo me gustaría que me dijera con nombre propio quiénes son para nosotros hacer el seguimiento y que acciones legales podemos tomar frente a las personas además de eso también aclararle aquí donde dice adicionalmente hubo 32 beneficiados de otros municipios, no fue precisamente en la feria, al inicio de la intervención cuando llegamos esta mañana todo lo fuimos diciendo el paso a paso del plan de acción y esta es la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

generalidad, aparte de los 541 empleos que se generaron en el municipio de Yumbo, o sea aparte de estos 541 hay 32 adicionales, y el tema que si la feria impúlsate se llama impúlsate fest o impúlsate el nombre no cambia el contenido de lo importante que es la feria, cuando empezamos a hablar del tema de proyectos productivos hay una cosa que tenemos que tener en cuenta que el gasto se focaliza, cuando nosotros focalizamos el gasto hay una política social es que la política del Compes, a nosotros nos dicen que tenemos que focalizar el gasto social, cuando nosotros hablamos de términos de vulnerabilidad nosotros no podemos apartarnos que la población es vulnerable, y que tiene que estar direccionada a este tipo de población con ciertos criterios de selección, eso es imparitable, otra cosa que tenemos que tener en cuenta es el alcance del programa de desarrollo económico, nosotros somos un programa con ciertas actividades que van enfocadas al plan de desarrollo, que permiten focalizar el gasto, nosotros no podemos pretender que cada secretaria y cada programa empiece a realizar actividades que no están focalizadas y no están direccionadas, si porque a esto se le tiene que asignar un presupuesto como tal, claro podemos hacer cosas ir más allá pero nosotros dependemos de un plan de desarrollo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: focalizadas, el empleo ha sido focalizado cuando se benefician de ellos personas de otro municipio?, obviamente el plan de acción esta direccionado en torno a unas necesidades y población específica, conforme al tema de proyectos productivos y de estos se deben de beneficiar las poblaciones indicadas, nadie está diciendo lo contrario frente al tema, pero obviamente debemos de hacer un seguimiento y garantizar la continuidad de que esta inversión se siga, inclusive no sé si escucho bien o no pero cuando exprese le transmiti la información de la comunidad en reuniones, porque nosotros somos la voz de la comunidad, donde he motivado también a la denuncia el que sepa de estas cosas, solicite una información a posterioridad que me parece es importante para el debate, y mucho más ahora que se vienen nuevos gobiernos que deben de implementarlas.

El presidente dice: lo único que dijo la jefe de desarrollo económico, como usted hizo una denuncia de que hay personas que venden los proyectos productivos, lo más lógico es que usted diga quiénes son, para tener esa información y ellos poder hacer el seguimiento a esas personas que se han beneficiado de esos proyectos productivos y apenas se los entregan como usted dijo van y los venden, de modo que eso fue lo único que yo entendí que dijo la jefe de desarrollo económico, queda claro que le responderá a todos ellos por escrito sus inquietudes, yo espero que el Concejal Andrés Cruz le haga llegar los nombres de las personas que vendieron los proyectos productivos, también si entendí bien o entendí mal, en estos momentos el Concejal Andrés Cruz dice de que hay personas de otros municipios que se han beneficiado con dineros del municipio a través de la feria impúlsate.

La señora Eliana Guampe dice: para dar claridad de pronto el Concejal no conoce cómo funciona el tema de la plataforma de empleabilidad, una plataforma que trabajamos a través de Comfandi que se llama www.serviciodeempleo.gov.co, toda persona de cualquier parte de Colombia se puede inscribir a través de esa plataforma en ningún momento a través del programa de desarrollo económico hemos postulados personas diferentes que no sean del municipio de Yumbo.

El presidente deja constancia de la no asistencia del Concejal Alexander Bejarano.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 12 de marzo del 2019, a partir de las 08:00 horas.



CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente



GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co